TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (EN LO SUBSECUENTE "EL COCODI") CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.----------

---

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas y quince minutos del día veintiuno de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicadas en la Avenida Héroes Trescientos Diez entre Justo Sierra y Bugambilias, sesionaron las personas servidoras públicas C.C. **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit,** Coordinador del Control Interno Institucional, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, Suplente de la **Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**, Auxiliar de Control Interno Institucional, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional y Suplente del **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit,** Coordinador de Control Interno y Director de Planeación, Programación y Presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; **Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc**, Director de Información y Análisis Económico, Suplente del **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez,** Vocal del Comité y Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; **Lic. Valeria Josefina Alcocer Monsreal**, Vocal del Comité y Directora Administrativa; **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, Vocal del Comité y Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, Vocal del Comité y Jefa del Departamento Jurídico; y como invitados a esta sesión la **Lic. Lezlie Xiomara Cervera Chan**, Jefa de la Oficina de Recursos Financieros; **Ing. Jorge Mario Torres Llanes**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y el **Lic. Raúl Karim Hassan Ramírez Cobos**, Jefe del Departamento Técnico; por lo que con lo dispuesto en el Artículo 9, Artículo 10, 16, 22, 24 y 25 Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo I de la Integración y Atribuciones, Capítulo II, de las Políticas de Operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de "EL COCODI", correspondiente al año dos mil veintitrés, conforme al siguiente: ----------

---

----------ORDEN DEL DÍA----------

I. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión; ----------
II. Aprobación del orden del día; ----------
III. Ratificación de las Actas de sesiones anteriores; ----------

IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; ----------
V. Evolución de riesgos; ----------
VI. Avance del PTCI; ----------
VII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética; ----------
VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética; ----------
IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; ----------
X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; --
XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimiento administrativos de responsabilidades; ----------
XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución; ----------
XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI; ----------
XIV. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
XV. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos;
XVI. Asuntos generales; ----------
XVII. Lectura y aprobación de acuerdos; y----------
XVIII. Clausura de la sesión. ----------

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

I. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión, de conformidad al Artículos 9, 10 y 18, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo I de la Integración y Atribuciones, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------
---

El **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, en su carácter de Suplente de la Presidenta de "EL COCODI", procede al pase de lista de asistencia y registro de los participantes, asimismo, hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 1. ----------
---

II. Aprobación del orden del día, de conformidad al Artículo 22, 23, 24 y 25 Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el

que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**, da lectura al orden del día propuesto, el cual se somete a consideración de los presentes respecto de su aprobación, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 2, llegando a lo siguiente:----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/01/2023 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, 23, 24 y 25 Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

III. Ratificación del acta de la sesión anterior, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección, I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

El **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, somete a aprobación la ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintitrés, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 3, llegando a lo siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/02/2023 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", ratificaron el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

IV. Seguimiento de acuerdos de sesiones previas, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de

las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**, da lectura al seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 4, llegando a lo siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/03/2023 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

V. Evolución de Riesgos, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

El **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit** para el desahogo del quinto punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**, quien hace de conocimiento a los integrantes del Comité sobre los riesgos presentados en el trimestre abril-junio del dos mil veintitrés; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 5, llegando a lo siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/04/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de la Evolución de Riesgos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

VI. Avance del PTCI, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

El **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit** para el desahogo del sexto punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** quien informa al Comité el avance del PTCI; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 6, llegando a lo siguiente:----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/05/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de lo expuesto por la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** y se da por presentado el avance del PTCI del trimestre abril-junio del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

VII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** para el desahogo del séptimo punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra al **Ing. Jorge Mario Torres Llanes**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, quien hace del conocimiento de los integrantes, el avance del Programa de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 7, llegando a lo siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/06/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento y se dan por enterados del Avance del Programa de Ética, correspondiente al trimestre abril-junio del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de

las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

VIII. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** para el desahogo del octavo punto del orden del día, procede a dar el uso de la palabra al **Ing. Jorge Mario Torres Llanes**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, quien hace del conocimiento de los integrantes las recomendaciones del Comité de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 8, llegando a lo siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/07/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité de Ética, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

Para el desahogo del noveno punto del orden del día, el **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit** realiza la lectura correspondiente, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 9, llegando a lo siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/08/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, correspondiente al trimestre abril-junio del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

Para el desahogo del presente punto, la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** manifiesta la importancia de conocer la situación que guardan las observaciones de fiscalización, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 10, por lo que cede el uso de la palabra a la **Lic. Lezlie Xiomara Cervera Chan**, Jefa de la Oficina de Recursos Financieros, para la lectura correspondiente, y la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** expone lo relativo al Control Interno llegando a lo siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/09/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman conocimiento del Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los

Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

En atención al siguiente punto del orden del día, la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** cede el uso de la voz a la **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, Jefa del Departamento Jurídico; al **Ing. Jorge Mario Torres Llanes**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y al **Lic. Raúl Karim Hassan Ramírez Cobos**, Jefe del Departamento Técnico para hacer la lectura correspondiente; quienes informan las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, al treinta de junio del dos mil veintitrés, asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 11 de la presente acta. Al concluir la exposición, **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit** manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con fines informativos, resulta conveniente darlo por presentado, resultando el siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/10/2023 Los integrantes de "EL COCODI" se dan por informados de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades al treinta de junio de dos mil veintitrés; de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

XII. Presentación y validación del Informe Anual, de conformidad al Artículo 24, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

Continuando con el orden del día, la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** cede el uso de la voz a la **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, Titular del Órgano Interno de Control para que dé lectura al resumen del Informe de la Evaluación Anual, asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 12 de la presente acta. Al concluir la exposición, el **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit** manifestó que, si bien se trata de un punto del orden del día con fines informativos, resulta conveniente darlo por presentado, resultando el siguiente: ----------

ACUERDO No. COCODI/3SO/11/2023 Los integrantes de "EL COCODI" dan por presentado el resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control; de conformidad al Artículo 24, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI, de conformidad al Artículo 24, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**, da continuidad al siguiente punto del orden del día y expone las modificaciones al PTCI, asimismo solicita que el documento respectivo se agregue como Anexo 13 de la presente acta. Al concluir la exposición el **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, manifestó que resulta conveniente dictar el acuerdo correspondiente, resultando el siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/12/2023 Los integrantes de "EL COCODI", dan por presentadas y validadas las modificaciones al PTCI; de conformidad al Artículo 24, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.--------

---

XIV. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos; de conformidad al Artículo 25, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

Atendiendo el siguiente punto del orden del día La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**

presenta el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos, asimismo solicita que la información mencionada se agregue como Anexo 14 de la presente acta. Al concluir la exposición el **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, manifestó que resulta conveniente dictar el acuerdo correspondiente, resultando el siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/13/2023 Los integrantes de "EL COCODI", dan por aprobado el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos; de conformidad al Artículo 25, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

XV. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos, de conformidad al Artículo 25, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

Para el desahogo del presente punto, la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** presenta las modificaciones al PTCI para establecer o mejorar los controles definidos, asimismo solicita que el documento respectivo se agregue como Anexo 15 de la presente acta. Al concluir la exposición, el **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, manifestó que resulta conveniente dictar el acuerdo correspondiente, resultando el siguiente: ----------

---

ACUERDO No. COCODI/3SO/14/2023 Los integrantes de "EL COCODI", dan por presentadas y validadas las modificaciones al PTCI para establecer o mejorar los controles definidos, de conformidad al Artículo 25, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.----------

---

XVI. Asuntos generales, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

El **Lic. Roberto de Jesús Kú**, para el desahogo del décimo sexto punto del orden del día, da el uso de la palabra a los Honorables Integrantes del Comité para exponer algún asunto que tratar.----------

---

No habiendo ningún otro asunto que tratar al respecto, se da paso al siguiente punto del orden del día. ----------

---

XVII. Lectura y aprobación de acuerdos adoptados durante la Sesión, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. ----------

---

Para el desahogo del décimo séptimo punto del orden del día, los integrantes de "EL COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento a la presente acta, siendo un total de doce acuerdos, asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 16 de la presente acta.--------

---

No habiendo otro punto que tratar, el **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit** Coordinador del Control Interno Institucional, Director de Planeación, Programación y Presupuesto y Suplente de la **Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; concluye la sesión a las trece horas con diez minutos del día de su inicio, por lo que se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce las y los que en ella intervinieron.----------

---

FIRMAS

Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit
Coordinador del Control Interno Institucional, Director de Planeación, Programación y Presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Lic. Karen Eulalia Canto Martín
Auxiliar de Control Interno Institucional, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc
Director de Información y Análisis Económico y Enlace de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Lic. Valeria Josefina Alcocer Monsreal
Vocal del Comité y Directora Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

C. Leydi Marlene Chan Serralta
Vocal del Comité y Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Lic. Katia Margarita Estrada Nieto
Vocal del Comité y Jefa del Departamento Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Lic. Raúl Karim Hassan Ramírez Cobos
Invitado a la Sesión y Jefe del Departamento Técnico del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Lic. Lezlie Xiomara Cervera Chan
Invitada a la Sesión y Jefa de la Oficina de Recursos Financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Ing. Jorge Mario Torres Llanes
Invitado a la Sesión y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 21 de julio del año 2023.